

<b>PROGRAMA DE CURSO</b> Profesor Juan Pablo Baraona Rufatt	
<b>1. Nombre de la actividad curricular</b>	Finanzas Corporativas
<b>2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>	Departamento de Derecho Económico
<b>3. Carácter de curso</b>	Electivo
<b>4. Número de créditos SCT – Chile</b>	4 créditos
<b>5. Requisitos:</b>	Derecho Comercial I
<b>6. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso</b>	<p><b>Competencias</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico (y financiero).</li> <li>2. Aplicar normas y principios jurídicos (y financieros) a casos concretos.</li> <li>3. Usar un lenguaje efectivo de acuerdo con las necesidades estratégicas, de persuasión y denegociación en un asunto jurídico (y financiero).</li> </ol> <p><b>Subcompetencias</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.3 Relaciona los principios, instituciones y normas que rigen las diversas áreas del sistema jurídico (y financiero).</li> <li>2.2 Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos (y financieros) pertinentes.</li> <li>2.3 Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión</li> <li>2.4 Interpreta las normas jurídicas (y financieras) aplicables al caso.</li> <li>2.6 Evalúa críticamente las vías de solución y aconseja apropiadamente, atendiendo a los derechos e intereses de su representado.</li> <li>9.2 Identifica y reconoce la complejidad de la práctica jurídica (y financiera).</li> <li>9.4 Integra herramientas de otras disciplinas que complementan el análisis jurídico (y financiero).</li> </ol>
<b>7. Propósito General del curso</b>	Proporcionar al alumno una visión general de las particularidades y aspectos distintivos de las finanzas corporativas, aprendiendo el lenguaje financiero comúnmente utilizado en la práctica profesional, y en especial al momento de relacionarse con profesionales de otras áreas y clientes.

## **8. Resultados de Aprendizaje**

- Familiarizar al estudiante con el lenguaje y los principios y conceptos de las finanzas corporativas.
- Permitir al estudiante interactuar adecuadamente con clientes y profesionales de otras áreas en transacciones y asesorías.
- Permitir al estudiante acceder al manejo de herramientas tecnológicas en la aplicación de los conocimientos aprendidos en el curso.
- Conforme a lo anterior, al término del curso los estudiantes deberán estar en condiciones de manejar adecuadamente conceptos básicos de finanzas corporativas, entender el lenguaje de clientes y contrapartes no abogados, y detectar aspectos financieros en contratos y saber interpretarlos y resolverlos.

## **9. Saberes/contenidos**

### **1. Introducción**

- Aspectos generales de las finanzas corporativas, incluyendo el estudio, análisis y entendimiento de las principales herramientas contables y financieras para la adopción de decisiones financieras.
- Aplicación de algunos aspectos financieros a contratos que usualmente son aplicados en un contexto de contratación corporativa.

### **2. Contenidos específicos**

- Análisis de razones financieras.
- Planificación y proyección financiera de largo plazo.
- Planificación y proyección financiera de corto plazo.
- Manejo del capital de trabajo y políticas de financiamiento de corto plazo.
- Valor del dinero en el tiempo.
- Modelos de valuación. General.
- Valuación de activos financieros.
- Presupuesto de capital.
- Flujos de efectivo y riesgo de proyectos de inversión.
- Costo de capital.
- Aplicación de conceptos financieros en la práctica legal corporativa y contractual.

## **10. Metodología**

El curso se basa en la estimulación de las capacidades analíticas de los alumnos. De esta manera, es fundamental la participación activa de los estudiantes en clases. A lo largo del curso se desarrollarán ejercicios prácticos de casos a fin de que los alumnos puedan comprender en mejor forma las materias tratadas en clase.

Asimismo, durante las clases se desarrollarán y tratarán casos prácticos que envuelven problemáticas corporativas, los cuales deberán ser estudiados y preparados por los estudiantes, en la medida que avance el tratamiento de las materias en cada caso.

Tanto el desarrollo de ejercicios como el análisis de casos requieren de la presencialidad y participación activa de los estudiantes. Si bien la asistencia no será controlada, debe considerarse que la participación en clases es un elemento de la evaluación.

Es altamente recomendable la lectura previa de la bibliografía asignada a cada materia a ser tratada en clase.

Se recomienda la familiaridad con aspectos básicos del uso de Excel y/o calculadoras y/o aplicaciones financieras que permitan el cálculo de operaciones financieras.

Se considera un módulo inicial de nivelación en contabilidad y entendimiento de estados financieros a fin de que los alumnos tengan los conocimientos mínimos de contabilidad para un correcto y adecuado aprendizaje de las materias tratadas en el curso.

## **11. Evaluación**

De acuerdo con las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria y un examen. Asimismo, cada sección podrá establecer una evaluación parcial adicional.

La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso. El 50% restante corresponderá a la nota de presentación

## **12. Requisitos de Aprobación**

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

## **13. Bibliografía**

- a. WESTON, Fred y Eugene Brigham (1995) *Fundamentos de Administración Financiera*, 10<sup>a</sup> ed., McGraw Hill, México.
- b. ROSS, Stephen, Randolph Westerfield, Jeffrey Jaffe y Bradford Jordan (2018) *Finanzas Corporativas*, 11<sup>a</sup> ed., McGraw-Hill, México.
- c. VALLS, María (2014) *Introducción a las finanzas*, 2<sup>a</sup> ed., Pirámide, Madrid.
- d. VERONA, María, Manuela Hernández y José Déniz (2013) *Finanzas Corporativas*, Delta ediciones, Madrid.

- e. PIPER, Thomas (1991) *Play Time Co.* Harvard Business School, Case 292-003.
- f. PIPER, Thomas (1991) *Dynashears, Inc.* Harvard Business School Case 292-017.
- g. FRUHAN, William (1973) *Carrefour S.A.* Harvard Business School Case 273-099.
- h. PIPER, Thomas (1981) *Marriott Corp.* Harvard Business School Case 282-042.